



En Liceo Corina Urbina:
Atractivo Campeonato Interescolar de Danza

Pág. 11

Instancia de participación ciudadana:
Escuela comunitaria de Salud Pública certificó a 41 dirigentes vecinales

Pág. 3

Correspondientes al DS N°1:
Amplían postulación a subsidio habitacional por paro sector público

Pág. 5

Un 45% no denuncia robos:
Gobernador reconoce que gente ha perdido la fe en el sistema judicial

Pág. 7

En sectores rurales y urbano:
Masivo envenenamiento de perros denuncian vecinos de Putaendo

Pág. 12

PUTAENDO

Niño de 4 años disparó accidentalmente con un rifle a su hermano de 7

Pág. 13

Carabineros lo capturó huyendo:
En prisión preventiva delincuente que ingresó a robar a una vivienda

Pág. 13

Arriesga pena de tres años y multa de 15 UTM

Condenan a abogado por apropiarse de \$15 millones de su clienta

Defendió a trabajadora despedida y cobró cheque millonario por indemnización por años de servicios que nunca entregó

Pág. 13



Pág. 8

OLIMPIADAS ESPECIALES 2016.- Este martes en la mañana, alumnas integrantes de la carrera de Educación Diferencial de la Upla dieron el vamos a una nueva versión de las Olimpiadas Especiales. La actividad de inauguración se realizó en la terraza de la plaza de armas hasta donde llegaron alumnos de diferentes establecimientos educacionales del valle de Aconcagua. En la imagen, alumnos de las escuelas especiales junto a estudiantes de la carrera de Educación Diferencial comparten durante la actividad.

Cristian Patricio Hernández Galdámez, discapacitado: Pág. 9
Pide a conductor que lo atropelló, se haga responsable por su actual estado de salud





La escuela: Conectar los talentos

■ Ana María Donoso Leiva
Magister en Educación

Cada vez, es más evidente la importancia de tener en cuenta las características de cada niño al momento de educar, individualizar su potencial de desarrollo más que buscar uniformar en una determinada área o disciplina. Para conectarse con sus talentos, los niños requieren de un entorno variado y estimulante, primero el hogar y luego la escuela, ambos deben estar atentos a visibilizar las capacidades que van mostrando en sus comportamientos y tener la capacidad de estar abiertos a valorarlas.

Cuando una persona descubre su pasión de vida, es capaz de cambiar todo. Cuando alguien encuentra su elemento, adquiere el potencial para alcanzar mayores logros y satisfacciones. Todos tenemos habilidades e inclinaciones que pueden servirnos de estímulo para alcanzar mucho más de lo que imaginamos.

Por eso es importante que las escuelas y las familias, deban dirigir los esfuer-

zos a entregar a los niños, **herramientas para conectarse con sus talentos y darles oportunidad de desarrollarlos.** Majaderamente buscamos compensar sus dificultades, ignorando lo que los caracteriza y lo que va a ser más definitorio de su identidad. Se gasta mucha energía en actividades en que se frustran por los pobres resultados. Es cierto que existen habilidades como la lectura, que deberían preocupar a los padres y apoderados, ya que son básicas para el rendimiento, pero centrarse sólo en ella, sin considerar las reales potencialidades de los hijos, puede resultar muy perjudicial para la relación familiar. A veces, se llega al extremo de castigar a los niños, suprimiendo actividades en las que tienen un alto potencial de desarrollo, para que mejoren en aquellas que tienen déficit. Y las escuelas muchas veces están de acuerdo con esta actitud familiar, porque se tiende a pensar que de

esta forma el niño reaccionará de diferente forma frente al estudio de determinadas disciplinas. Nada más equivocado, ya que generalmente cuando ocurre esta situación, nuestros alumnos no solo no superan su rendimiento sino que además se desmotivan.

Amar a un hijo o respetar a un alumno, **implica aceptarlo con todas sus potencialidades y con todas sus carencias o déficit, y no cambiarlo sin considerar sus diferencias intentando uniformarlo en beneficio de nuestras expectativas como adultos.** Imaginen ¿qué habría ocurrido si al jugador Alexis Sánchez no se le hubiera permitido dedicarse a practicar fútbol para desarrollar su talento lingüístico o poético o al revés?, pensemos ¿qué habría pasado si Gabriela Mistral no hubiera encontrado un espacio para desarrollar su talento poético porque le hubiesen exigido que hiciera deporte?



Adiós a un fiel luchador: Carlos Achú Aedo

■ Miguel A. Canales

Ingeniero Químico (Universidad de Santiago); Experto Profesional en Prevención de Riesgos; Docente Universidad de Playa Ancha; Relator Universidad Técnica Federico Santa María; Relator Cursos Convenio Inacap-Achs.

De este tamaño fue la valía profesional de **Carlos Achú Aedo.**

Una persona, un gran ser humano que viajó a otro mundo, pero que seguirá viviendo en el recuerdo y los sentimientos de quienes lo conocieron. No puede ser de otra manera. Sus rasgos más distintivos lo invistieron como un hombre, cuyo comportamiento en vida fue siempre la solidaridad humana y el compañerismo, junto a quienes lucharon por el restablecimiento de la democracia, en una entrega entera por la derrota de la dictadura, que obediente seguía los lineamientos del Departamento de Estado y la Derecha en Chile.

Carlos, supo repudiar no sólo con palabras, sino organizando marchas y protestas en momentos que la represión arce-

ba. Las denuncias llovieron y se tomaron las calles y el Odeón de la Plaza Pública, donde pasaron personas con domicilio político distinto al suyo, pero que todo se resumía en un pensamiento y esfuerzo único de derrotar a la dictadura y restablecer la democracia.

Su Partido, el Comunista, en los días presentes y anteriores a su fallecimiento, supo estar presente y organizar una gran ceremonia que contó con una concurrida asistencia, llenando el principal recinto del Colegio de Profesores, donde el Partido y miembros de la Juventud Comunista plegaron sus banderas partidarias, para rendirle un emocionante y sentido homenaje, a quien fuera uno de los más destacados militantes de sus filas. Acto en que se hicieron presentes personalidades de mundo académico y el mundo político.

La vida de Carlos Achú, estuvo presente en otras personas en las cuales se encontraba el Párroco de la Iglesia Catedral de San Felipe, Ricardo Cortés Piffaut, quien en ceremonial Misa recordó haber departido largas horas de conversación con Carlos, donde nunca estuvo ausente el

recuerdo fresco de los abusos de la dictadura y la dolorosa situación de los pobres, expresada en las Bienaventuranzas de, **«Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados»**, símbolo que han hecho suyos inmensas masas humanas en el mundo entero.

En la otra vida a la que viajó Carlos, lo deben haber recibido sus tíos Rigoberto Achú Liendo y Carlos Aedo Liendo, connotadas personalidades democráticas, que dedicaron toda una vida de entrega por libertad y justicia social. Trabajó intensamente por el cumplimiento de las tareas partidarias en las cuales participaba activamente, para lo cual contó con todo el respaldo de una familia de ideales democráticos como ha sido la suya.

En un programa homenaje a Carlos Achú, en 'Región Aconcagua' que dirige Kako Covarrubias, transmitido de 12 a 13 horas los días sábados, por Radio Aconcagua, se pudieron enterar de su fallecimiento en Italia, Suecia y Canadá.

Honor y Gloria a **Carlos Achú Aedo.**

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
09/11/2016	27.328,25	09/11/2016	26.276,75
08/11/2016	27.325,96	08/11/2016	26.275,06
07/11/2016	27.323,67	07/11/2016	26.273,36
06/11/2016	27.321,39	06/11/2016	26.271,67
05/11/2016	27.319,10	05/11/2016	26.269,98
UTM	Noviembre-2016	46.091,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Dé solidez a su marca

Radio
Carnaval

radio
CONTEMPORANEA

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Instancia de participación ciudadana orientada desde el Servicio de Salud y Seremi de Salud Aconcagua: Escuela comunitaria de Salud Pública certificó a 41 dirigentes vecinales

Contenidos de Salud Pública y de funcionamiento de redes asistenciales, fueron algunos de los contenidos recibidos por los 41 dirigentes sociales de las 10 comunas del Valle de Aconcagua, que participaron de la séptima versión de la Escuela Comunitaria desarrollada este año, y que ayer

Temáticas de salud mental y sexual, así como también, el funcionamiento de Sapu y Servicio de Urgencias, fueron las temáticas escogidas por los mismos usuarios para el desarrollo de esta iniciativa.

tuvo su jornada de certificación.

Esta instancia de aprendizaje, promoción y difu-

sión, fue guiada por el Servicio de Salud Aconcagua, SSA, y la Oficina Provincial San Felipe- Los Andes de la Seremi de Salud. Precisamente, La directora del SSA, Vilma Olave, destacó el hecho que en la medida que la gente maneja conceptos básicos respecto de algunos ítems como salud sexual y reproductiva y/o salud mental, se contribuye a mejorar la calidad de vida de los aconcagüinos

“No es menor que existan personas de la comunidad, que residen en distintos lugares y realizan distintos tipos de actividades, hacerlos trabajar en forma conjunta en torno a temáticas de salud y esto no solamente nos sirve como institución, obviamente para nosotros es más fácil trabajar cuando las personas es-



Dirigentes vecinales de las 10 comunas del Valle de Aconcagua fueron capacitados en tema de Salud Pública y funcionamiento de Redes Asistenciales.



La directora del SSA, Vilma Olave, el Jefe de la Oficina Provincial Aconcagua de la Seremi de Salud, Mario Méndez y el Gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León, certificaron a 41 dirigentes sociales del Valle que participaron de Escuela Comunitaria de Salud Pública.

tán empoderadas, pero finalmente el mayor beneficio recae sobre la calidad de vida de las personas”, puntualizó Olave.

Respecto de las temáticas abordadas durante esta Escuela Comunitaria 2016, la autoridad detalló que *“uno de los temas relevantes (...) tiene que ver con el funcionamiento de los Servicios de Salud, que finalmente favoreces el que los usuarios y usuarias conozcan cómo opera el sistema, permite que ellos puedan acceder de forma más adecuada a los servicios y dentro de eso, las temáticas estaban vinculadas al servicio de urgencias, además de otras temáticas que tienen que ver con vida saludable, actividad física, alimentación, ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) y salud mental”,* apuntó la galeno

Según Olave, el proceso de acreditación no tiene que ver sólo con que los dirigentes sean capaces de responder una prueba escrita, sino que, cada uno pudiera apli-

car e intervenir en sus lugares de origen, los contenidos desarrollados durante cada una de las sesiones de trabajo.

A su vez, el jefe de la Oficina Provincial Aconcagua de la Seremi de Salud, Mario Méndez mostró satisfacción de ver concluida con éxito esta nueva instancia de participación de la comunidad, en temáticas que permiten el fortalecimiento de los dirigentes.

“Gracias a un acuerdo que se ha logrado con la dirección SSA, estamos llegando a dirigentes de 10 comunas del Valle de Aconcagua (...) ellos han sido capacitados tanto por profesionales del SSA, como de la Seremía de Salud y han tenido que incluso desarrollar una prueba de fuego, con una experiencia práctica en sus respectivas comunidades”, detalló Méndez.

Junto con desear que este tipo de iniciativas continúe desarrollándose, el facultativo mencionó que canalizar este tipo de contenidos a tra-

vés de dirigentes sociales *“permite multiplicar las políticas públicas de salud, de esta manera, aspectos de prevención y autocuidado que nos interesa promover se pueden desplegar de mucho mejor manera mediante estos líderes de opinión, que están validados en contenidos de salud pública y entregar esos conocimientos en pos de favorecer a sus respectivas comunidades”,* enfatizó Méndez.

Finalmente, el gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León, manifestó que *“hay que recordar que durante los encuentros locales del procesos constituyente, uno de los temas más relevantes que salió, fue el de salud, para eso nosotros requerimos de dirigentes informados y empoderados, hoy Chile avanza en un proceso fuerte de descentralización y queremos que la participación ciudadana sea vinculante y eso es lo que estamos viendo acá”,* valoró la máxima autoridad provincial.

LOS TRES HERMANOS

Santo Domingo N° 128
San Felipe
Fono 342 518295



Especial: Bicicletas y Maquinas de Ejercicios

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 9	11° 32°	☀	☀	☀	☀
jueves 10	12° 35°	☀	☀	☀	☀
viernes 11	12° 35°	☀	☀	☀	☀

Curso + Capaz 'continuidad de estudio': Desarrollan satisfactoriamente capacitaciones de 'Asistente en Seguridad Minera' en la Provincia

En compañía del vicerrector académico de Upla sede San Felipe, Patricio Ibáñez, y el coordinador provincial de Sence, Julio Bravo, el gobernador Eduardo León visitó a los usuarios que participan en el 'Curso + Capaz continuidad de estudios'.

Se trata del curso 'Asistente en Seguridad Minera' de Sence, es decir, los beneficiarios optaron a continuar sus estudios en el Instituto Tecnológico de la Universidad de Playa Ancha, en la carrera de Técnico en Prevención de Riesgos, con mención en Seguridad Minera, donde cuentan con una beca para con-

Son 24 alumnos de todas las comunas, quienes participan del programa que les permite obtener el título de 'Asistente en Seguridad Minera' y este martes, fueron visitados por el gobernador Eduardo León, el vicerrector académico de Upla y el coordinador provincial de Sence.

tribuir al financiamiento del costo de la carrera, por un monto total correspondiente a \$1.125.000, y una beca mensual para su mantención, correspondiente a \$80.000 por un número máximo de 16 meses.

Las autoridades conocieron la realidad de los 24 matriculados, que pertenecen a distintas comunas de

la Provincia y que iniciaron sus clases el pasado 21 de septiembre y finalizarán el próximo 20 de diciembre.

En la oportunidad, la máxima autoridad de la Provincia sostuvo que "esta es una innovación de las políticas públicas, es parte de la reforma a la educación ya que la idea es darle espacio a todas y todos. Por



Un total de 24 alumnos participan del programa que les permite obtener el título de 'Asistente en Seguridad Minera', fueron visitados por el gobernador Eduardo León, el vicerrector académico de Upla y el coordinador provincial de Sence.

lo que agradecemos el esfuerzo de Sence con este gran programa que se ha desplegado en todo el territorio y a la Upla. Este programa consiste en hacer un curso de capacitación, que permite continuar con una carrera universitaria con gratuidad. Veremos el resultado de esta iniciativa que de ser exitosa, buscaremos darle más oportunidades a todas y todos", dijo León.

En tanto, el vicerrector académico de la Universidad de Playa Ancha, Patricio Ibáñez, destacó que "este programa está destinado fundamentalmente a jóvenes y mujeres que se tiene que capacitar para ir mejorando y tener mayores expectativas del mundo laboral. La gran innovación es que pueden pasar del curso de capacitación a una carrera técnica, por lo que estamos muy contentos de colaborar como universi-

dad pública con esta iniciativa" enfatizó.

Por su parte, Julio Bravo, coordinador regional de Sence San Felipe, manifestó que, además de este curso, ya están coordinando la realización de nuevas carreras. "Estamos cerrando algunos convenios con otras universidades para potenciar, a través de mesas de trabajo, las posibilidades que hay en el mundo empresarial. Queremos focalizar la necesidad de la Provincia para nosotros abrir campos específicos en diversas casas de estudio".

Finalmente, Claudia Castro, una de las usuarias de este curso, se mostró bastante conforme con la posibilidad de continuar con sus estudios. "Esta es una oportunidad única para mí. Yo no tuve la posibilidad de estudiar antes porque fui mamá soltera, por lo que estoy muy contenta con se-

guir desarrollándome y perfeccionándome" manifestó la contenta beneficiaria.

Este curso está orientado a: Jóvenes entre 18 y 29 años de edad (Mujeres y Hombres), mujeres entre 30 y 64 años de edad, jóvenes con responsabilidad parental de 16 y 17 años.

Los requisitos que deben tener los postulantes son: Encontrarse dentro del 60% más vulnerable de la población. (Registro social de Hogares) y que cuenten con nula o escasa participación laboral. (Máximo de seis cotizaciones en los últimos doce meses).

FIESTA DE LA PRIMAVERA SAN FELIPE 2016

19 NOV.

PLAZA DE ARMAS

CARROS ALEGÓRICOS

REINA DE LA PRIMAVERA

BASES EN:
www.munisantofelipe.cl
DEPTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:
Tercera zona 1172 - 2do. piso - of. 3 - Fono: 342811110
Por e-mail: amielorevis@santofelipe.cl

San Felipe
avanza con todos

PSICÓLOGA CUÁNTICA ON LINE

- Tratamiento de Depresiones
- Crisis de Pánico
- Ansiedades
- Adicciones

Contacto:
msuazomardones@yahoo.com
watsapp +56955818918

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Se extenderá la misma cantidad de días que dure la paralización: Amplían plazo de postulación a subsidios habitacionales del Decreto Supremo N°1 por paro del sector público

La delegada biprovincial del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), Natalia Ríos, en compañía del gobernador (s) provincial de Los Andes Alonso Retamales, informaron a la comunidad

que, debido al paro del sector públicos, el plazo para postular al subsidio habitacional correspondiente al Decreto Supremo N°1 se extenderá la misma cantidad de días que se prolongue la paraliza-

ción. Inicialmente, las postulaciones para optar a subsidios habitacionales se efectuaba entre el 3 y 18 de noviembre. Sin embargo, con motivo de entregar las mismas oportu-

nidades y tranquilizar a la población, dicho plazo se ampliará la misma cantidad de días que haya durado el proceso.

La delegada de Serviu San Felipe - Los Andes, Natalia Ríos, señaló que "la postulación correspondiente entre el 3 y 18 de noviembre para el Decreto Supremo N° 1 en todas sus modalidades, en adquisición de vivienda usada, nueva, entre otras, se extiende los mismos días que se estará en paro. A las familias que se acercan a las oficinas de la vivienda o directamente al Serviu les pedimos que comprendan la situación, ya que nos encontramos en esa situación, pero el plazo se va a ampliar.

La idea es brindar la tranquilidad al usuario, el plazo se va a ampliar y las

postulaciones se harán de igual forma", aseguró Ríos.

El gobernador (s) de la provincia de Los Andes, Alonso Retamales, manifestó que "desde el Servicio de Vivienda y Urbanismo se han hecho todos los esfuerzos para que la población, las familias que quieran optar a beneficios habitacionales puedan hacerlo con tranquilidad y seguridad a pesar del paro del sector público, por lo que resulta importante señalar que se ampliará el plazo de postulación, de entrega de documentos y brindar las mismas oportunidades para todos y todas".

Cabe mencionar que a este beneficio pueden postular todas las personas mayores de 18 años, que tengan su libreta de



Delegada biprovincial del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), Natalia Ríos.

vivienda con el ahorro correspondiente a la modalidad del subsidio y, en el caso que tengan que acreditar núcleo familiar, el formulario que sí se está entregando en la delegación del Serviu para quienes lo necesiten. También se puede acceder a la página web del Ministerio de Vivienda y Urbanismo e ingresar en el link para la postulación desde ahora.



Gobernador (s) provincial de Los Andes Alonso Retamales.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES

- Chupe de Guatitas

"Donde El Tito Ríos"

- * PARRILLADAS
- * EXTRAS

- Lomo	- Merluza
- Reineta	- Pollo
- Lomo Pobre	

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Más de mil personas visitaron en familia esta nueva experiencia:

Andinos concurren a muestra itinerante en Feria Costumbrista con Ecogranja

LOS ANDES.- Una cría de alpaca, un jabalí y la gallina araucana fueron las principales atracciones del recorrido. Instalada en el parque Ambrosio O'Higgins, la exhibición – apoyada desde sus inicios por Codelco Andina– permitió acercarse a los animales del campo chileno a cientos de familias.

Algunos se sorprendieron con el enorme tamaño de un jabalí, otros con la ternura de una cría de alpaca. También disfrutaron con la

gallina araucana y vieron por primera vez a una cerda amamantar a sus lechones. Para muchos niños, la muestra itinerante de la Ecogranja en la Feria Costumbrista de Los Andes fue su primer contacto con los animales del campo chileno.

Nelson Tapia trajo a su nieto Franco, quien durante el fin de semana lo visitó desde Valdivia. «Es bueno para los niños, para que se entretengan y vean los animales, porque a muchos no

los conocen». Lorena Ramírez, de Los Andes, recorrió la exhibición con su pololo y una sobrina: «Lo encontré creativo, los niños no conocen a la mayoría de los animales».

Más de mil personas visitaron en familia esta nueva experiencia dispuesta por la Ecogranja, proyecto impulsado hace cinco años por la Junta de Adelanto de Los Andes y apoyada por Codelco Andina. Además de la fauna presente, el equipo de profesionales y trabaja-

Los niños fueron los más entusiastas con muestra presentada por Ecogranja apoyada por Codelco Andina.

dores de Ecogranja –liderada por su director Sergio Díaz– recuperó carretas antiguas y máquinas agrícolas para diseñar la muestra.

«Este es un proyecto educativo y ambiental permanente, pero la muestra itinerante es muy importante para expandir y conocer en familia esta expresión de animales de granja. Durante el año, la Ecogranja está concentrada en visitas guiadas a establecimientos educacionales, y ahora lo hacemos de manera mucho más abierta a la comunidad», señala el presidente de la Junta de Adelanto, Mario Méndez.

Duncan Britez y su hija Catalina, a quien le gustaron las crías de la gallina

araucana, también dijeron presente: «Vine a la feria con mi familia y nos encontramos con esta preciosa granja. Me parece interesante, porque aunque estamos rodeados de campo, los niños no tienen tanta cercanía con los animales». Es bonito, sobre todo para los niños. Uno a veces no tiene el tiempo de ir a pasear con ellos», comenta Osvaldo Cordero, cuya nieta, Jazmín, eligió a las ovejas como sus animales favoritos.

«Es bueno que los niños interactúen con los animales, porque se ha perdido esa comunicación, muchos solo conocen a perros y gatos, y esta es una buena forma de que también interactúen con la naturaleza», opina Jonathan Hernández,

de Los Andes, quien también arribó en familia al parque urbano. «Se ve que los animales están bien protegidos, ha sido muy entretenido para mi hijo», afirma Rixi Vásquez.

Para el gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Andina, Jorge Sanhueza, «la Ecogranja es una iniciativa que nace de la asociatividad por lograr un acercamiento de nuestros niños y jóvenes al mundo rural y campesino. Nuestros esfuerzos, en conjunto con la junta de adelanto de Los Andes, hacen que esta exhibición permanente promueva la educación interactiva y participativa en un medioambiente recreado».



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



Los niños fueron los más entusiastas con muestra presentada por Ecogranja apoyada por Codelco Andina.



CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Un 45% de los comerciantes no denuncia robos a su propiedad: Gobernador reconoce que mucha gente ha perdido la fe en el sistema judicial

En San Felipe durante el fin de semana largo -ese de cuatro días- varios locales fueron víctimas de la delincuencia, entre ellos podemos mencionar un nuevo café que se iba a abrir en calle Carlos Condell al llegar a Coimas, en este caso fueron unos diez millones de pesos en pérdidas para sus dueños; los robos reiterados a la mueblería Opazo ubicada en la Avenida Maipú con Manuel de Lima; los siete millones y medio que roba-



Gobernador Eduardo León Lazcano.

La desinformación de las policías en cuanto a los hurtos ocurridos a la propiedad privada, aumentaría la conocida cifra negra, que no es otra cosa que los delitos no denunciados.

ron delincuentes en la óptica Mejor Visión de calle Traslaviña.

Al respecto, el gobernador Provincial de San Felipe, Eduardo León Lazcano, dijo que era lamentable porque a ellos no les gusta que ocurran estas cosas, dice que han efectuado varias reuniones de coordinación para mejorar.

“La verdad que Carabineros durante ese fin de semana tuvo una intensa labor, hubo mucho delitos que se evitaron, hubo persecuciones, detenidos, pero lamentablemente muchos delitos se concretaron y eso no nos gusta a nosotros”, dijo.

Añadió que lo importante en todo este problema, es que los afectados se organicen, se está en contacto con la Cámara de Comercio para trabajar en forma colegiada con los comerciantes, tam-

bién están en contacto con el fiscal Benjamín Santibañez, para ver los temas en conjunto con la Fiscalía y no de manera aislada, lo que ha generado algunos avances en este sentido.

También están en coordinación con Carabineros y la PDI, se sigue informando lo que ocurre en la ciudad.

Señala que hay que ocupar todo lo que se esté al alcance, estar atento a los delitos.

- ¿Qué opinión le merece que haya un 45% de comerciantes que no está denunciando los delitos?

- “Nosotros hemos tenido varias reuniones con la comunidad organizada, juntas de vecinos, cámara de comercio, sabemos que hay gente que no le gusta denunciar, nosotros le explicamos que la denuncia

genera una sistematización y una programación de acción, no sólo de Carabineros sino de otros servicios, entonces cuando alguien o una comunidad no denuncia, deja en la oscuridad al Estado para actuar. La denuncia no sólo tiene que ver con la persecución y posible resolución de un delito, sino que también para otras labores que son tan importantes, como es la programación de los servicios de inteligencia de rondas de Carabineros, un proceso investigativo, así es que nosotros vamos a seguir trabajando con los comerciantes organizados y no organizados, las puertas de la gobernanación están abiertas”.

- ¿Por qué cree usted gobernador que la gente no denuncia, por desconfianza en el sistema?

- “Mira, yo he hablado



Esta la Óptica Mejor Visión lugar de donde los delincuentes se llevaron 7,5 millones en lentes.

con muchas persona, lo primero es el temor, no denuncia es por el temor a la represalia, a que alguien tome represalias contra ellos por haber denunciado, por eso se creó el denuncia seguro, denuncia anónimo, la otra no denuncia es que ellos ven como una pérdida de tiempo mayor a los daños ocurridos por el delito y también la pérdida de fe en el sistema que son muchos, nosotros tenemos un trabajo que hacer con las distintas policías, fiscalía y explicarles”..

- Pero gobernador, ¿hay algún mea culpa que se pueda hacer en ese sentido? porque se archivan provisoriamente las causas, don-

de llega esa famosa carta y con eso van perdiendo confianza en el sistema.

- “Bueno, el poder judicial ha hablado al respecto, yo no puedo referirme a sus atribuciones, pero evidentemente que San Felipe sea una comuna piloto de esta estrategia territorial de foco delictual tiene que ver con parte de eso”.

- ¿Qué le puede decir a la comunidad gobernador?

- “Bueno lo primero que le puedo decir es hacer las denuncias, lo segundo organizarse y a tomar contacto con sus dirigentes para poder trabajar en todos los ámbitos en el combate a la delincuencia”.

CONVENIOS CON PARTICULARES
 Almuerzos / colación Buffetes
EVENTOS
 997924526 - 984795518

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Infusión
 Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

ASÍ FUNCIONA LA UNIDAD DE EMERGENCIA
 En Urgencias se atiende primero a los pacientes más graves.

C1 Paciente Grave	C2 Paciente Grave	C3 Complejidad Media	C4 Condición No Urgente	C5 Consulta General
Con Riesgo Vital ¡INMINENTE! Pasará inmediatamente a box de reanimación.	Sin Riesgo Vital Inminente Se requiere evaluación médica urgente. De ser necesario pasará a un box de atención en espera de evaluación médica.	Puede progresar a estado grave Esperará llamado de box a categorización y regresará a sala de espera general hasta que lo llame el médico.	De complejidad baja Permanecerá en sala de espera general. Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3.	Sin complejidad Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3, C4.

Para una Atención más Efectiva, siga estos Consejos.

- Si usted consulta en un dispositivo SAPU o SUR y su patología o problema de salud es de mayor gravedad será trasladado al Servicio de Urgencia Hospitalario.
- En cambio, si se encuentra en una urgencia mayor que ponga en riesgo su vida, acuda al Servicio de Urgencia del Hospital más cercano o llame al 131 SAMU si se encuentra gravemente enfermo y/o accidentado en su casa o la vía pública y no puede trasladarse por sus medios.

Después de una atención de Urgencias usted DEBE acudir a su Consultorio para iniciar su tratamiento médico.

Llame y pida orientación
Salud Responde: 600 360 77 77



Los niños disfrutando de las olimpiadas.



Hasta Superman se hizo presente en esta ocasión en las olimpiadas especiales.

Carrera de Educación Diferencial organiza con éxito Olimpiadas Especiales 2016

Este martes en la mañana, las alumnas integrantes de la carrera de Educación Diferencial de la Upla dieron el vamos a una nueva versión de las olimpiadas especiales 2016.

La actividad de inauguración se realizó en la terraza de la plaza de armas de San Felipe, hasta donde llegaron alumnos de diferentes establecimientos educacionales del valle de Aconcagua.

Al respecto el vicerrector de la Upla Campus San Felipe, Patricio Ibáñez León, dijo que la carrera de Educación Diferencial de la Universidad, desde hace varios años viene organizando estas olimpiadas, donde participan distintas escuelas especiales del Valle de Aconcagua.

“Es una verdadera fiesta de integración, donde nuestras estudiantes hacen esta linda fiesta en la plaza, más tarde nos iremos al estadio”, dijo Ibáñez.

En cuanto a los motivos para realizar esta actividad, el vicerrector señaló: “Primero es una vinculación con el medio, nosotros no podemos estar enclaustrados en cuatro paredes, como Universidad tenemos que salir a la comunidad, en parte servir al Valle de Aconcagua, y porque además el sello nuestro como Universidad es la integración y por lo tanto esto que hace la carrera diferencial es integrar en competencias deportivas, adaptar a

los niños de las escuelas especiales del Valle de Aconcagua”, sostuvo.

Decir que actualmente la Upla, en su carrera de Educación Diferencial, tiene entre 60 a 70 estudiantes, pero además hay alumnas de educación de párvulos, inglés, matemáticas, distintos estudiantes de distintas carreras que se entusiasman con esta linda actividad apoyándola.

Sobre las consecuencias que debiera tener esta acti-

vidad sobre los mismos alumnos, dijo que esto es parte de su formación y crecimiento profesional: “Nosotros cuando hablamos de educación integral, esto es, que se vinculen con el medio, que conozcan la realidad de estas escuelas donde probablemente puedan ellas llegar a trabajar, entonces esto es ganar... ganar, gana la comunidad, las escuelas especiales, ganan nuestras estudiantes también” finalizó Ibáñez.



Una agrupación de jóvenes tocan en la batucada mientras otros integrantes de Zancos de la Escuela José Manso de Velasco hacen de las suyas en sus zancos.

Señalar que también estuvieron presentes, La Estudiantina y Zancos, de la Escuela José Manso de Ve-

lasco, junto a una agrupación de batucadas, quienes se lucieron frente a los presentes.

Los colegios participantes fueron, Mundo de Color, Valle Andino, de Los Andes y Brillo de Luna de Llay Llay.



Los alumnos de las escuelas especiales junto a estudiantes de la carrera de Educación Diferencial comparten durante la actividad.

Cristian Patricio Hernández Galdámez, persona discapacitada: Pide a conductor que lo atropelló se haga responsable por su estado de salud

El cinco de marzo del año 2015, fue un día que cambió completamente la vida de Cristian Patricio Hernández Galdámez. Ese día a eso de las 21:40 horas, fue atropellado por un automóvil cuyo conductor, según Cristian, no se detuvo,

atropellándolo violentamente.

El hecho, ocurrido en el sector El Pino de Tocornal, donde hay unas casas nuevas, cuando Cristian se bajó del bus y cruzó la calzada.

- "Yo me bajo de la mi-cro, avisé y ahí un auto me

atropelló, el cual no quiso parar. Ahí me atropellaron, me dijeron que había sido un Mercedes Benz al parecer, el conductor me vio, pero lo peor fue que no paró cuando debió hacerlo", relata el afectado.

- ¿Qué te pasó a consecuencia del accidente?

- "Quedé con epilepsia, perdí mis dientes, no puedo caminar porque quedé con una lesión en un pie, me debo movilizar con un burrito, más adelante debo hacerlo con muletas, pero todavía no".

Además nos cuenta que para subsistir debe vender productos en la calle como parches curitas, 'mentitas', y para llevar a cabo este trabajo debe juntar dinero para pagar locomoción, debido a que se traslada desde el sector de La Higuera de Santa María a San Felipe, en este trayecto

gasta cinco mil pesos en total, dos mil cuando se viene y tres mil cuando se va.

- ¿Qué le pides a la persona que te atropelló?

- "Que me ayude con algo".

Nos cuenta que al otro día del accidente falleció su mamá.

Contarles a nuestros lectores, que junto con sus problemas físicos, también tiene problemas para hablar, le cuesta expresarse bien.

Nos dice que sigue esperando el otorgamiento de una pensión, la cual está en trámite, esperando la visita de una Asistente Social.

"Espero que el hombre que me atropelló se acuerde, porque yo estoy así por culpa de él", señala.

A Cristian Hernández lo podemos encontrar diariamente en calle Coimas o Prat de San Felipe.



Así podemos encontrar a Cristian Hernández Galdámez, tras el atropello ocurrido en el mes de marzo del 2015 camino a Santa María.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

fusión

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

ACTYON SPORTS

ESCÁPATE

PRECIO DESDE \$11.490.000 + IVA
\$13.673.100 IVA Incluido
INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER

BONO NOVIEMBRE \$500.000 + IVA
BONO SANTANDER CONSUMER

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze
www.xxi.cl

Av. Argentina 1130 Los Andes (34) 2423184 - 2469511

San Felipe / Av. O'Higgins 961 Teléfono (34) 253 4400

Promoción válida hasta el 30 de Noviembre de 2016 o hasta agotar stock de 5 unidades. Precio corresponde a Modelo ACTYON, Versión: NAS610AA. Precio sin bono: \$11.990.000, precio con bono financiamiento Santander Consumer: \$11.490.000. Condiciones de financiamiento, Pie 30% Máximo. Plazo mínimo 24 Meses con producto Crediagil Línea Normal. Ejemplo: Pie de 30%, CAE de 28,8% y Costo Total del Crédito de \$12.104.424 referenciales e incluyen gastos operaciones y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Fotografía corresponde a versión (NAS 712 \$14.790.000 + IVA)



Comunal de la oficina de Prodesal, el médico veterinario Luis Salgado.

Prodesal ha ejecutado 40% de su plan de inversión y asesoría a la agricultura campesina en Panquehue

PANQUEHUE.- Considerando que el calendario agrícola de mayo a abril, a la fecha se han concretado importantes proyectos de inversión, donde los pequeños y medianos agricultores de Panquehue, han logrado potenciar su actividad económica.

Un positivo balance ha realizado a la fecha, el encargado comunal de la oficina de Prodesal, el médico

veterinario Luis Salgado, sobre la ejecución de proyectos para el desarrollo de las actividades económicas de los pequeños y medianos agricultores de la comuna de Panquehue.

Explicó que de acuerdo al calendario agrícola, fijado entre mayo y abril del año siguiente, en Panquehue a la fecha se ha logrado ejecutar ya el 40% del presupuesto previsto para estos fines.

Indicó que en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, es donde se concentra la mayor ejecución de iniciativas a través de proyectos de inversión, con el fin de focalizar inyección de recursos y distintas modalidades.

Añadió que de acuerdo a la Carta Gantt, la que se elabora en conjunto con Indap, desde ahora deben ejecutarse una serie de visitas a terre-

no, la implementación de proyectos de ejecución, como asimismo la realización de una serie de capacitaciones como asesorías técnicas a los agricultores y usuarios del programa Prodesal.

Del mismo modo, Luis Salgado resaltó que en lo que va del desarrollo del programa, a través de los proyectos de Inversión de 4 Fomento Productivo (IFP), se ha logrado concretar una

serie de iniciativas, siendo las más destacada la compra de un tractor, herramienta de gran utilidad para el desarrollo de programas productivos por parte de tres usuarios de Prodesal.

Prodesal es un convenio suscrito entre la municipalidad de Panquehue e Indap, el cual está orientado a brindar apoyo a la agricultura familiar campesina.

Aprueban subvención que beneficiará a congregación de básquetbol que viaja a Arica

PANQUEHUE.- Tras acuerdo unánime, el concejo municipal determinó aprobar la entrega de una subvención especial a la agrupación de básquetbol de la comuna de Panquehue, 'Encestando mis Sueños', quienes participarán por invitación, de un torneo de la mencionada disciplina deportiva en la ciudad de Arica, entre los días 7 y 11 de diciembre.

Tras estar presente en la sesión ordinaria de concejo, que preside el alcalde Luis Pradenas, se determinó aprobar la entrega de una subvención, que permitirá costear el traslado de los 21 menores más el entrenador, hasta la ciudad de la eterna primavera.

Si bien existía un compromiso desde hace casi dos meses por parte del alcalde Pradenas en apoyar a

Se trata de 21 menores de la comuna de Panquehue, que estarán participando de un torneo de básquetbol, a realizarse entre los días 7 y 11 de diciembre.

esta agrupación, tal acción fue formalizada en la reciente sesión de concejo, con el fin de afinar los detalles del viaje de los menores.

Artemia Hidalgo, presidenta del Club de Básquetbol 'Encestando mis Sueños', junto con manifestar su agradecimiento por el apoyo recibido de parte del alcalde y los concejales, afirmó que ahora tendrán que redoblar sus esfuerzos, pues la idea es que un grupo de padres acompañe a los menores a la ciudad de Arica, y por lo mismo deben costearse su traslado a dicho lugar.

"Nosotros como agrupación estamos muy agradecidos por el apoyo del alcalde Pradenas y de los concejales, pues hemos vis-

to que su palabra se ha cumplido, el municipio está costeadando el traslado de nuestros hijos hasta la ciudad de Arica, ahora nosotros vamos a continuar realizando actividades para poder financiar nuestros pasajes, porque es comprensible que no se puede correr con todo los gastos, pero felices de ver que este gran desafío esté solo a un paso de ser toda una realidad".

En tanto el alcalde Luis Pradenas dijo que siempre ha existido el interés de po-



Un total de 21 deportistas de la comuna de Panquehue, que estarán participando de un torneo de básquetbol, a realizarse entre los días 7 y 11 de diciembre.

der apoyar a todas las instituciones deportivas.

"Si bien nos gustaría redoblar nuestra ayuda a las entidades deportivas de la comuna, tenemos que hacerlo de acuerdo a nuestra realidad económica. Como alcalde apoyamos al fútbol, la rayuela, el básquetbol, el ciclismo aventura, las artes marciales, la

equitación, o sea están el interés y con los recursos, hacemos lo que esté a nuestro alcance para poder apoyar a todas las instituciones.

En lo que respecta a esta agrupación de bás-

quetbol, contamos con algunos recursos y lo que importante es que estos niños de Panquehue puedan viajar y participar, llevando consigo el nombre de nuestra comuna de Panquehue".

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación
Buffetes

997924526
984795518

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 109 al 140, Cta. Cte. N° 000068970938 del Banco Santander, Suc. San Felipe. 8/3

EXTRACTO

Por resolución 26 Octubre 2016, causa Rol V-133-2016 Primer Juzgado Letras San Felipe, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Manuel de la Cruz Muñoz, a hijos Juan Carlos Muñoz Orrego, Manuel Antonio Muñoz Orrego, Ricardo del Carmen Muñoz Orrego, Bernarda del Rosario Muñoz Orrego, María Inés Muñoz Orrego, Manuel Eduardo Muñoz Osorio, Lucy Brisalia Muñoz Osorio, Margot de las Mercedes Muñoz Osorio, y cónyuge sobreviviente María Eliana Orrego Vivar, según testamento de 7 Noviembre 2014, otorgado ante Notario San Felipe, Alex Pérez de Tudela Vega. Sin perjuicio otros herederos con igual o mejor derecho. SECRETARIA. 9/3

EXTRACTO

Por resolución de fecha 21 de Octubre de 2016, en los autos Rol N° V-112-2016, del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada al fallecimiento de doña **GIOCONDA DEL CARMEN ALAMOS CARDENAS** a don **JOSE MIGUEL ESTAY ALAMOS**, micro empresario, en calidad de heredero Universal de sus bienes, según testamento otorgado ante el Notario Público de Putaendo doña Cristina Evelyn Lolos Chabán, con fecha 08 de febrero de 2012. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales. **ERIKA REYES EYZAGUIRRE**, Secretaria Subrogante. 9/3

EXTRACTO

REGULARIZACION DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, CAUSA ROL C-260-2016, JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE PUTAENDO.
MARIA ELENA MILLA ELGUETA, PROFESORA, RUT 5.542.279-6, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2° TRANSITORIO DEL CODIGO DE AGUAS Y EN EL ARTICULO 7° DEL DECRETO LEY NUMERO 2603, SOLICITA REGULARIZAR DERECHOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y CORRIENTES, DE USO CONSUNTIVO, Y DE EJERCICIO PERMANENTE Y CONTINUO, PROVENIENTES DEL CANAL GRANDE DE RINCONADA DE SILVA POR UN CAUDAL EQUIVALENTE A 0,70 ACCIONES DE REGADIO DE AGUA EQUIVALENTE A 0,896 LITROS POR SEGUNDO DE LA ALICUOTA DEL RIO PUTAENDO, COMUNA DE PUTAENDO, CIUDAD SAN FELIPE, V REGION, UTILIZADAS PARA EL RIEGO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE CENTENARIO N° 3545, RINCONADA DE SILVA, COMUNA DE PUTAENDO, ROL DE AVALÚO N° 155-3.

RECUPERA A TU PAREJA EN POCO TIEMPO

Si el amor de tu vida cambio de la nada o de la noche a la mañana, o se comporta diferente contigo... Haré que vuelva a ser la misma persona que antes... No importa la distancia, ni con quién esté en este momento, será sólo tuyo! Alejaré para siempre a los que interfieran en tu relación...

Pagaré cuando regrese a tu lado

Lláname:
942209506 - 984730178

EXTRACTO DE SENTENCIA PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-193-2015, derecho de aprovechamiento de aguas; solicitante: Parra González Juan Ramón con fecha 29 de septiembre de 2016, se dictó sentencia, siendo su parte resolutoria del siguiente tenor: "se declara:
I.- Que se acoge parcialmente la solicitud deducida por don **Juan Ramón Parra González**, en cuanto se accede a la regularización de los derechos de aprovechamiento de aguas, no inscritos, consuntivos de aguas superficiales, de ejercicio permanente y continuo, de: a) **0,7 acciones**, equivalentes a **0,945 litros por segundo**, del Canal Guzmanes de la comuna de Putaendo, para el riego del inmueble denominado "La Parrina", Rol de Avalúos 273-12 de la comuna de Putaendo, inscrito a fojas 91 N° 113 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2002; y b) **0,5 acciones**, equivalentes a **0,675 litros por segundo**, del Canal Guzmanes de la comuna de Putaendo, para el riego del inmueble denominado "Casa (Calle Nueva)", Rol de Avalúos 267-143 (hoy 267-154) de la comuna de Putaendo, inscrito a fojas 106 N° 130 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 1967.
II.- Notifíquese por medio de tres avisos, los que deberán publicarse en extracto en el Diario "El Trabajo", de la comuna de San Felipe, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.
III.- Remítase copia de la sentencia ejecutoriada a la Dirección General de Aguas para los efectos de lo prescrito en el artículo 122 del Código de Aguas.
IV.- Practíquese nuevas inscripciones en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Cúmplase a través de Receptor Judicial. Regístrese, y archívese en su oportunidad. Dictada por don EDGARDO CASTRO FUENTES, Juez Interino Autoriza doña ERIKA REYES EYZAGUIRRE, Secretaria Subrogante. Putaendo, 08 de Noviembre de 2016.

Realizan atractivo Campeonato Interescolar de Danza en el Corina Urbina

Una destacada participación tuvo la Escuela Carmela Carvajal de Prat en el Primer Certamen de Danza Deportiva realizado el pasado viernes en el Gimnasio del Liceo de Niñas Corina Urbina.



Anahís Cisternas, derrochando en la pista todo su talento para encantar al jurado y al respetable.

Los objetivos de esta actividad se fundamentaron en estimular el desarrollo de la creatividad y la imaginación de los niños, a partir de elementos artístico-técnicos de la danza, además de compartir estas experiencias artísticas con otras escuelas y colegios y de esta manera contribuir al desarrollo de las cualidades artísticas de los bailarines, fomentando la participación de ellos en actividades de interés común, potenciando la motivación de los pequeños actores por las expresiones artísticas.

Este certamen fue organizado por el grupo de danza del Liceo de Niñas Corina Urbina que desarrolló su primer campeonato, donde grupos de danza de escuelas y colegios tuvieron la posibilidad de compartir experiencias artísticas. Estás tuvieron diferentes categorías de participación con alumnas de enseñanza básica, entre ellas categorías como Pre-Mini (alumnas de prébasica), Categoría Mini (alumnas de 1° a 4° básico) y Categoría Junior (alumnas de 5° a 8° básico).

Asimismo se contó con dife-

rentes divisiones de competencia entre ellas, ya sea Individuales, Duplas y Grupales, en los estilos de Jazz y Poms.

La Escuela Carmela Carvajal, que es dirigida por su profesora Gabriela Lazcano Tapia, participó con su grupo de danza 'ECC Danza y Coreografía' en todas las categorías, con diferentes bailes, obteniendo excelentes resultados, teniendo como competencia a los colegios Pirámide, Liceo Mixto, Liceo de Niñas, Grupo de danza Estrellitas, entre otros.

Las alumnas participantes fueron Piera Figueroa, prekindergarten; Anahís Cisternas, segundo básico; Noelia Lazcano, segundo básico; Paz Orrego, segundo básico; Paskal Figueroa, tercero básico; Valentina Allendes, tercero básico; Fernanda Estay, tercero básico; Daniela Henríquez, tercero básico y Sophía Valdivia, sexto básico, quienes con su perseverancia, compromiso y responsabilidad lograron los siguientes lugares: Grupal Can-Can, Primer Lugar; Grupal Candy Man, Segundo Lugar; Grupal Mira Niñita, Segundo Lugar; Noelia



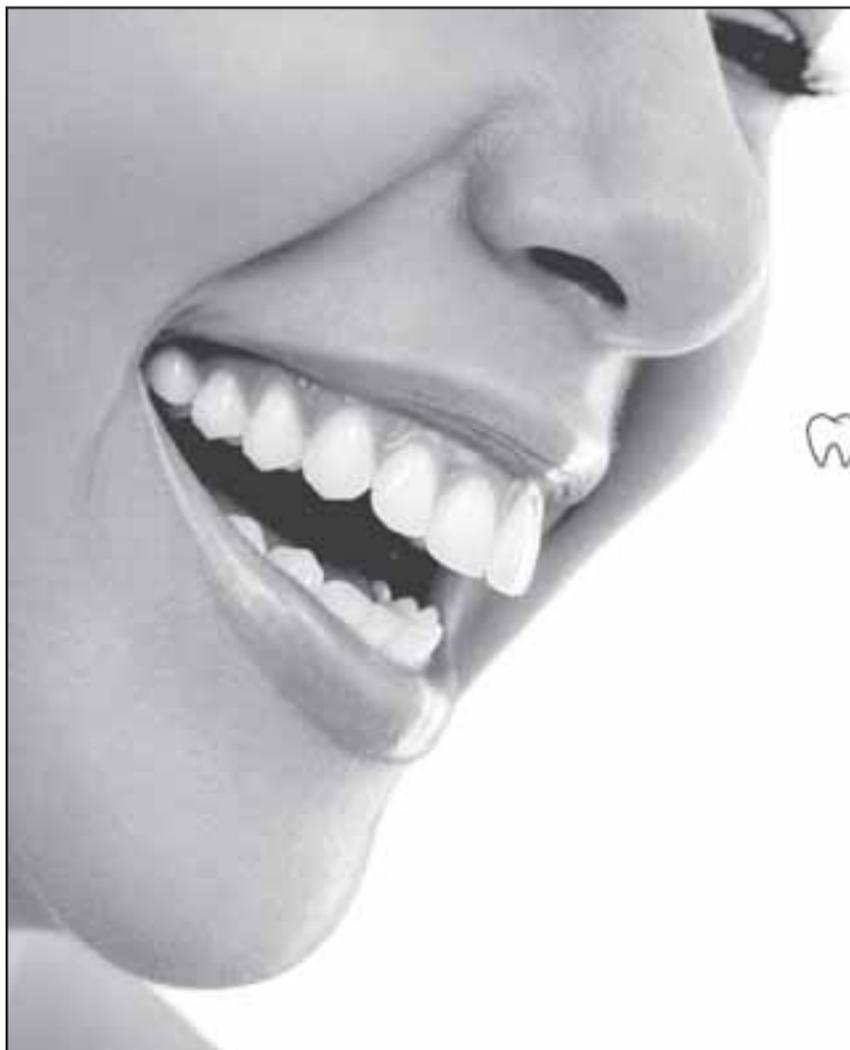
Aplausos y suspiros se apreciaron en el desarrollo de la presentación artística de la tierna Piera Figueroa.



Brillante estuvo la presentación de Fernanda Estay.

Lazcano, Paskal Figueroa, Anahís Cisternas, Fernanda Estay, Daniela Henríquez, Paz Orrego y Valentina Allendes; Grupal Candy Man, Cuarto Lugar; Noelia Lazcano, Valentina Allendes, Daniela Henrí-

quez y Paz Orrego; Solista Piera Figueroa, Primer Lugar; Solista Anahís Cisternas, Tercer Lugar; Solista Fernanda Estay, Segundo Lugar; Solista Sophía Valdivia, Segundo Lugar.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585

(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246

(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent

www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

La Rama Femenina de Halcones Rugby Club 'Halcones Fem: Reciben en San Esteban a rugbistas de las Guanacas de Banco Nación de Argentina

LOS ANDES.- Con gran cantidad de espectadores se vivió el partido amistoso organizado este sábado en las dependencias de la comuna de Calle Larga. La Rama Femenina de Halcones Rugby Club 'Halcones Fem' recibió a la rama femenina de las Guanacas de Banco Nación equipo Argentino.

Halcones fem, disputaron tres partidos, dejando de lado el calor intenso para demostrar que cada mujer que integra el equipo está llena de fuerza mental, física y mucha garra.

Paulina Maluenda, encargada de Halcones Fem, quiere aprovechar de dar nuevamente la gracias a la Municipalidad de Calle Lar-

ga y de tres auspiciadores de la empresa privada las cuales nombraremos a continuación: Joyería ubicada Mall Espacio Urbano Loc.94 Los Andes , Venta de repuestos y accesorios de maquinaria pesada Mundo Camión Web www.mundocamion.cl San Felipe y también a la empresa Minería Gesecology 'Minería del Futuro' que gracias a su apoyo ya tiene indumentaria para poder participar como corresponde en torneos nacionales e internacionales.

El equipo Argentino se fue muy agradecido con el buen trato recibido acá, por parte de todo el club Halcones Rugby Club , además dijeron que ni en su país habían sido tratadas tan bien y que el tercer tiempo vivido con Halcones Fem quedara siempre en sus recuerdos ya que fue una experiencia inolvidable.



Halcones fem, disputaron tres partidos, dejando de lado el calor intenso para demostrar que cada mujer que integra el equipo está llena de fuerza mental, física y mucha garra.

Denuncian envenenamiento masivo de perros en Putaendo

PUTAENDO.- Desde el pasado miércoles se han registrado en Putaendo, varias muertes de perros por envenenamiento en la vía pública, situación que fue denunciada a nuestro medio.

Edith Segovia, es voluntaria de la Agrupación Amigos de los Animales y funcionaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Putaendo, y fue quien junto a otras trabajadoras apoyadas por el veterinario putaendino Miguel Ortiz Henríquez, lograron salvar a un par de canes que habían sido envenenados.

"Esto empezó el miércoles, donde envenenaron a tres perros en condición de calle en Calle El Molino. Fuimos y logramos salvar a uno, los otros murieron. En Granallas ocurrió lo mismo y otros perritos que comúnmente andaban por el centro de Putaendo desaparecieron el viernes" relató Segovia.

Los hechos ocurrieron en el centro de la comuna y en sectores como Granallas.

Para la denunciante, esto es un acto de crueldad y de irresponsabilidad, pues el veneno que comieron los perros perfectamente pudo caer en manos de algún menor de edad, con las consecuencias que ello implica

"Yo no sé cómo llamar a estas personas que sin consideración envenenaron a estos perros, que ya son víctimas de crueldad por parte de quienes los

echaron a la calle. Yo misma les daba agua afuera de la Dideco, y ahora aparecieron envenenados" agregó.

Edith Segovia sostuvo que pidieron la revisión de las cámaras de seguridad del centro de Putaendo para lograr identificar a quien o quienes cometieron este hecho y tomar las medidas que correspondan.

Patricio Gallardo



Desde el pasado miércoles se han registrado en Putaendo, varias muertes de perros por envenenamiento en la vía pública, situación que fue denunciada a nuestro medio.

Arriesga pena de tres años de presidio y multa de 15 UTM: Condenan a abogado que se habría apropiado de \$15 millones de una trabajadora

Culpable del delito de apropiación indebida de 15 millones de pesos, fue considerado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, el abogado **José Toro Trejos**, tras las pruebas exhibidas por la Fiscalía, resultando víctima una trabajadora que nunca logró obtener este dinero por concepto de indemnización por años de servicios en una empresa agrícola de San Felipe.

El fiscal jefe del Ministerio Público de San Felipe, Eduardo Fajardo De La

Según las pruebas de la Fiscalía, el actual condenado habría cobrado un cheque por dicha cantidad de dinero que pertenece a la víctima, por conceptos de indemnización por años de servicio en una empresa agrícola.

Cuba, informó a **Diario El Trabajo** que tras formalizar al actual condenado, se llevó a juicio oral por este delito, luego de demostrarse que el abogado Toro, en su calidad de representante de la víctima, el año 2013 habría recibido un cheque por 15 millones de pesos tras llegar a un acuerdo con el síndico de la empresa que

se declaró en quiebra.

«Este abogado se apropió de las platas que cobra por concepto de indemnización por años de servicio que obtiene de sentencia. La víctima, quien llega a un acuerdo con el síndico de la empresa donde trabajaba la señora recibe un concepto de pago por 15 millones de pesos, él cobra el cheque y

no le rinde cuenta a la señora y se apropia de todo el dinero, nunca quiso reintegrarle los dineros».

Fajardo afirmó que de acuerdo a las pruebas rendidas, el síndico de la empresa extendió un cheque a nombre del profesional con sus facultades permitidas, sin dar conocimiento a su representada, quien se ente-



Fiscal jefe de San Felipe, Eduardo Fajardo De La Cuba.

ró meses después por terceras personas; «y él, lejos de reconocer, niega haber recibido la plata y después desaparece, pierde todo tipo de contacto con la víctima, no contesta el teléfono, la víctima no recibe ni un solo peso».

Toro Trejos **arriesga una pena de tres años de presidio más una**

multa de 15 unidades tributarias mensuales a solicitud de la Fiscalía, vislumbrándose una condena con pena sustitutiva por no poseer antecedentes delictuales. Sentencia que será dada a conocer este viernes en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

Pablo Salinas Saldías

Carabineros lo capturó huyendo con una máquina soldadora:

Delincuente que ingresó a robar a una casa quedó en prisión preventiva

Por el delito de robo en lugar habitado, fue formalizado en el Juzgado de Garantía de San Felipe, un antisocial con un gran prontuario delictivo identificado como **Alamiro Del Tránsito Villalobos González**



El imputado Alamiro Villalobos González cuenta con diversos delitos en su prontuario policial, en esta ocasión quedó en prisión preventiva acusado de perpetrar un robo en la población San Felipe.

de 51 años de edad, quien fue capturado por Carabineros luego de escapar de una vivienda de la población San Felipe, llevándose consigo una máquina soldadora a plena luz de día.

El procedimiento policial, detalla que los hechos ocurrieron en el pasaje Alfredo Soza de dicha población la semana pasada, instancia en que los efectivos policiales, observaron a un desconocido saltar desde la pandereta de una propiedad hacia la vía pública, escapando con una especie que arrojó al suelo tras advertir la presencia de Carabineros en el lugar, alrededor de las 17:15 horas.

Los uniformados se percataron que el delincuente habría robado una máquina soldadora, marca Indura avaluada en \$200.000 por su propietario, que se dirigió hasta el cuartel policial

para hacer la denuncia, sosteniendo que en esos precisos momentos no se encontraba en su vivienda.

El imputado, quien cuenta con un nutrido prontuario delictivo por delitos de: **Hurto en dos ocasiones, dos por robo en lugar no habitado, dos por robo en lugar habitado y microtráfico**, fue derivado hasta tribunales para ser formalizado por este nuevo ilícito.

La Fiscalía requirió ante el juez de garantía, **la máxima cautelar de prisión preventiva, por representar un serio peligro para la sociedad, medida que fue aceptada por este tribunal** ordenando en ingreso del imputado hasta el Centro de Cumplimiento Penitencia de Gendarmería, fijando un plazo de investigación de 60 días.

Pablo Salinas Saldías

El delito ocurrió en una vivienda del pasaje Alfredo Soza de la población San Felipe, descubierto por los uniformados escapando con la especie a pleno día. Tras su formalización en tribunales fue enviado a la cárcel.

Menor de cuatro años le disparó accidentalmente con un rifle a su hermano de siete

PUTAENDO.- Un pequeño de siete años de edad, resultó con lesiones menos graves tras recibir accidentalmente un disparo en su pecho, luego que su hermano de cuatro años, quien manipulaba un rifle de aire comprimido, accionara el arma.

Según informó a **Diario El Trabajo** el Teniente de Carabineros, Ángel Acevedo, a eso de las 20:40 horas de este lunes, los hermanos de

El hecho se produjo en un domicilio de la comuna de Putaendo mientras ambos jugaban en el patio. Carabineros hizo un llamado a evitar que cualquier arma caiga en manos de menores de edad.

cuatro y siete años jugaban en el patio de su casa en la comuna de Putaendo con un rifle de aire comprimido, cuando accidentalmente el pequeño de cuatro años accionó el disparador, hiriendo a su familiar. Ambos se encontraban al cuidado de

sus padres.

Rápidamente, el herido fue trasladado al Hospital San Camilo de San Felipe, donde recibió las atenciones de urgencia, y se constató que resultó con lesiones menos graves. Hoy se encuentra estable.

Para Acevedo, lo más preocupante es cómo un menor de tan sólo cuatro años de edad, se encontraba manipulando un rifle de aire comprimido cargado, por lo que hizo un enérgico llamado a que los adultos eviten que cualquier tipo de arma llegue a manos de menores de edad, pues en este caso, el hecho pudo haber tenido consecuencias mayores.

Patricio Gallardo



Se hace el llamado a que los adultos eviten que cualquier tipo de arma, llegue a manos de menores de edad, pues en este caso, el hecho pudo haber tenido consecuencias mayores

	
PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE	
09:00 Novasur 12:00 Dibujos Animados 12:30 Cocinando con José Andrés 13:00 Al Sur del Mundo 14:00 VTV Noticias Edición Mediodía 14:40 Música en VTV 2 15:00 Novasur 17:00 Música en VTV2	18:30 VTV Noticias Edición Tarde 19.00 Sobre la Mesa (REP) 21:00 Portavoz Noticias 21:30 VTV Noticias Edición Central 22:20 VTV Tiempo 22:30 Desde El Alma 00:00 VTV Noticias Edición Noche 00:30 Al Sur del Mundo (REP)

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Ya hay un líder exclusivo en el Super Senior de la Liga Vecinal

Barcelona, se transformó en el gran vencedor de la quinta fecha del torneo Super Senior de la Liga Vecinal, al quedar como puntero absoluto tras vencer a Villa Los Amigos y aprovechar el paso en faso del Santos, el que solo igualó con Tsunami.

Con esto, los azulgranas llegan a los 15 puntos, superando por 2 al Santos y 4 a Tsunami, que son los equipos que aparecen con opciones de pelear el título de la presente temporada en el evento espacialmente preparado para los jugadores que ya pasaron la barrera de los 55 años.

RESULTADOS FECHA 5º

Santos 0 – Tsunami 0; Carlos Barrera 1 – Unión Esperanza 0; Barcelona 3 – Villa Los Amigos 0; Hernán Pérez Quijanes 2 – Villa Argelia 0; Unión Esfuerzo 6 Andacollo 2.

DUELO DE COLOSOS PARA ESTA NOCHE

Para las 21 horas con 15 minutos de esta noche, quedó programado el partido entre Santos y Barcelona, sin lugar a dudas el más importante de la sexta fecha que se jugará entre hoy y el viernes en la cancha Parrasía.

PROGRAMACIÓN

FECHA 6º

Miércoles 9 de noviembre

19:45 horas, Tsunami – Carlos Barrera; 21:15 horas, Santos – Barcelona

Viernes 11 de noviembre

19:30 horas, Villa Argelia – Unión Esfuerzo; 20:45 horas, Andacollo – Unión Esperanza; 21:45 horas, Hernán Pérez Quijanes – Villa Los Amigos.

TABLA DE POSICIONES

Lugar	Ptos.
Barcelona	15



Carlos Barrera está cumpliendo una pobre campaña en el actual torneo nocturno de la Liga Vecinal.

Santos	13	Hernán Pérez Quijanes	8	Carlos Barrera	4
Tsunami	11	Villa Los Amigos	6	Villa Argelia	1
Unión Esfuerzo	9	Andacollo	4	Unión Esperanza	0

El entrenador del Uní analizó la igualdad frente a Magallanes



El técnico asume que su equipo debe seguir mejorando y creciendo para poder estar en la pelea grande de la Primera B.

La igualdad frente a Magallanes, significó un mazo en las aspiraciones del Uní Uní para consolidarse en los puestos de vanguardia del torneo, en el cual se encuentra momentáneamente en la sexta posición con 15 puntos, muy lejos del puntero Curicó Unido que tiene 22.

Pese a que el lunes no se cumplió con el objetivo central de dejar los tres puntos en el Valle de Aconcagua, en la interna sanfelipeña se destacó el progre-

so que desde el punto de vista futbolístico ha dado la escuadra albirroja. “El rival no pudo provocar desequilibrio, es más el empate les llegó mediante un tiro de larga distancia. En cambio, nosotros si desequilibramos, pero lamentablemente fallamos en la puntada final. Unión San Felipe jugó bien los dos tiempos, pero a veces la falta de madurez lleva a que los partidos no se puedan cerrar”, explicó Christian Lovincevich tras el cotejo con

los carabeleros.

El estratega entregó también las causas del porque su escuadra bajó su rendimiento en la recta final del pleito, situación que terminó desencadenando en la igualdad de los forasteros. “Por momentos vimos a un San Felipe protagonista, no ganador en el resultado, pero si en el juego. Después de la expulsión llegamos mucho. Es claro que nos faltó mayor tranquilidad, pero a estos niveles las emocio-

nes también juegan y a veces, inconscientemente el jugador se mete atrás para defender lo que tiene”, analizó el profesional que tiene muy claro que su equipo debe mejorar para poder estar en la pelea por el título. “Hay que corregir varias cosas, teniendo claro que somos un equipo que de los últimos 9 puntos ganó 7, eso habla que la situación actual no sea grave; sí es evidente que hay detalles por mejorar”, advirtió.

Dos cadetes del Uní nuevamente fueron convocados a la ‘Rojita’ U17

Esta tarde a eso de las 18 horas, los cadetes de Unión San Felipe, Ignacio Mesías y Matías Silva, quedaron liberados de la concentración de la selección chilena U17, la cual integraron desde principio de esta semana para ser parte de un micro ciclo de entrenamientos que tuvo lugar en el complejo Fernando Riera en la capital.

Las dos jóvenes promesas albirrojas, han sido convocados constantemente por el entrenador Hernán Caputo, quien encabeza el proceso de preparación que tiene como norte el torneo Sudamericano del próximo año, que tendrá lugar en Chile.



Dos canteranos de Unión San Felipe integran la selección chilena menor de 17 años..

Bomberos de Putaendo entrega recomendaciones para evitar accidentes en piscinas

PUTAENDO.- Como una manera de contribuir a la prevención, el Cuerpo de Bomberos de Putaendo, a través de su 2do Comandante, Francisco Correa

Díaz, entregó importantes recomendaciones para evitar accidentes e incidentes en piscinas.

El oficial bomberil indicó, que el índice de acciden-

La institución mostró su preocupación por incidentes que ocurren en piscinas domiciliarias y públicas, que afectan principalmente a menores de edad.

tes de este tipo donde han sido requeridos es bajo, sin embargo, sostuvo que si se cuantifica la cantidad de incidentes, tales como menores de edad que caen a una piscina y alcanzan a ser sacados por familiares, el índice sería preocupante.

Frente a esto, Correa señaló que **bastan sólo dos centímetros de agua dentro de una piscina para que un menor de edad pueda fallecer por inmersión**, lo que debe ser un factor a considerar para mantener una preocupación constante cuando se mantienen piscinas en domicilios o cuando los pequeños son llevados por familiares a recintos públicos.

“La preocupación principal debe pasar por la fa-

milia. Si se tiene una piscina en casa, sea cual sea su dimensión. Se debe tener especial precaución en que el menor no quede solo, o en su defecto, instalar algún elemento que evite que caiga dentro de la piscina. Lo mismo cuando el menor la está ocupando. Mantener vigilancia para evitar que resbale y pueda ahogarse”, apuntó Francisco Correa.

En lo relacionado a piscinas públicas, agregó que comúnmente se responsabiliza al propietario del recinto cuando ocurre un accidente, haciendo un llamado a los padres o a quienes lleven a los pequeños a estos lugares a no descuidarlos.

“Como padres, familias que llevan a un niño a



El 2do Comandante, Francisco Correa Díaz, entregó importantes recomendaciones para evitar accidentes e incidentes en piscinas.

una piscina, tenemos el deber principal de mantenerlo seguro. No podemos permitirnos que el menor merodee cerca de la piscina sólo, porque en cosa de segundos puede caer dentro, y puede originarse una tragedia. Hoy en día vemos mucho como hay niños corriendo solos por la plaza mientras los padres o quienes deben cuidarlos están con el teléfono revisando su Facebook o chateando por Whatsapp. El descuido también es una irresponsabilidad que se comete a me-

nudo” indicó

Finalmente, el 2do Comandante de Bomberos de Putaendo reiteró la disposición de la institución con cualquier familia, junta de vecinos u organización de la comuna para enseñar la adecuada práctica de reanimación pulmonar, “ya que todos debemos conocerla y saber cómo ponerla en práctica, porque una reanimación pulmonar mal ejecutada es más peligrosa y dañina que no hacerla” concluyó.

Patricio Gallardo

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

TU FAMILIA SE MERECE LOS MEJORES DETALLES, PARTIENDO POR UNA CUOTA QUE LES ACOMODE.

NUEVO CHEVROLET SAIL

CUOTA DESDE:

\$109.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE:

\$5.990.000⁽²⁾

CAE: 34,73% / PIE: 48% / CTC: \$6.599.400⁽¹⁾

MONTO A FINANCIAR: \$3.423.002⁽¹⁾

PRECIO DE LISTA: \$7.490.000

SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



4 AIRBAGS / FRENSOS ABS / SENSOR DE RETROCESO / SUNROOF / LLANTAS DE ALEACIÓN DE 15" NEBLINEROS / CAPACIDAD DEL MALETERO DE 357L

VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS



Desde 1933



ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografía y especificaciones corresponden a SAIL NB 1.5L LT. Precio válido desde 01/11/16 hasta el 21/11/16. Precio no válido para Zona Franca. Precio no incluye flete. (1) Cuota corresponde a SAIL NB 1.5L. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera pie de \$2.874.285 y 60 cuotas de \$109.990. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento de \$900.000, bono de financiamiento GM por \$750.000 y de General Motors Financiamiento Chile SA (CHSF) por \$150.000 pesos, sólo por compras con crédito de CHSF. Condiciones del bono de crédito de \$900.000 para SAIL NB 1.5L. Stock de 28 unidades: Plazo del crédito desde 24 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal. Se excluyen flotas. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas, de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). Promoción válida hasta el 21 de Noviembre del 2016 o hasta agotar stock.